

San Miguel de Tucumán, 12 de Junio de 2024

Ref.:Expediente N°: 227/474-2024

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	GAS R-22 X KG		4
2	VALV DANFOSS R22 TEX2 COMP. SIN TOBERA X UNIDAD		1
3	MOT.CUBIG EL R404/22 1.5HP MS34TB-VE06 220V X UNIDAD		1
4	TOBERA BLUES TAR N 3 1R12/1234-1.5R22/407 X UNIDAD		1
5	GAS R-141B X KG X UNIDAD		4
6	VARILLA P/SOLDAR PLATA HARRIS/TGM X UNIDAD		1
7	FIL TR BLUESTAR MOLECULAR XF-303/3/8S X UNIDAD		1
8	MANO DE OBRA	MANO DE OBRA PARA REPARACIÓN DE CÁMARA FRIGORÍFICA DE 1,5 HP DE POTENCIA: CAMBIO DE COMPRESOR Y CAPACITADOR DE UNIDAD EXTERIOR. LAVADO INTERNO DE CAÑERÍA CON 141B Y NITROGRNOD PARA DESCONTAMINAR. DESMONTAJE. DESARMADO Y LUBRICACION. CAMBIO DE VÁLVULA DE EXPANSIÓN TERMOSTÁTICA. PRUEBA DE HERMETICIDAD CON NITROGENO. CARGA DE REFRIGERANTE. PUESTA EN MARCHA Y CONTROL DE FUNCIONAMIENTO.	1

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **24/06/2024** a las **10:00 hs.**, por el agente Marko Carlos, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- EL MANTENIMIENTO DE LA OFERTA DEBERÁ SER DE AL MENOS 22 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PRESUPUESTOS
- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

DESTINO: Instituto de Puericultura Alfredo Guzmán.

DOMICILIO: Congreso 368- San Miguel de Tucumán.

Sin otro particular lo saludo atte.-